

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 09.04.2024 Número de versión 59 (sustituye la versión 58)

Revisión: 09.04.2024

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- **1.1 Identificador de producto**
- **Formula química** H3 O4 P
- **Nombre comercial:** Ácido ortofosfórico 85% - 90%.
- **Número del artículo:** CH0298
- **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
No existen más datos relevantes disponibles.
- **Fase del ciclo de vida**
IS Usos en emplazamientos industriales
F Formulación o reenvasado
- **Sector de uso**
SU9 Fabricación de productos químicos finos
SU24 Investigación y desarrollo científicos
- **Categoría de productos**
PC20 Auxiliares tecnológicos como reguladores del ph, agentes floculantes, precipitantes y neutralizantes
PC21 Productos químicos de laboratorio
PC29 Medicamentos
PC40 Disolventes de extracción
- **Categoría de procesos**
PROC1 Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes.
PROC2 Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes.
PROC3 Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes.
PROC4 Producción de productos químicos en los que se puede producir la exposición.
PROC5 Mezclado en procesos por lotes
PROC7 Pulverización industrial
PROC8b Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones especializadas
PROC9 Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)
PROC13 Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido
PROC15 Uso como reactivo de laboratorio
PROC23 Procesos abiertos y operaciones de transferencia a temperaturas muy elevadas
- **Categoría de emisiones al medio ambiente**
ERC1 Fabricación de sustancias
ERC2 Formulación en mezcla
ERC4 Uso de auxiliares tecnológicos no reactivos en emplazamientos industriales (no forman parte de artículos)
ERC5 Uso en emplazamiento industrial que da lugar a la inclusión en un artículo
ERC6a Utilización de un intermediario
- **Utilización del producto / de la elaboración** Productos químicos para laboratorio
- **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
- **Fabricante:** CARLO ERBA REAGENTS
Chaussée du Vexin
Parc d'Affaires des Portes - BP616
27106 VAL DE REUIL Cedex
Téléphone: +33 (0)2 32 09 20 00
Télécopie: +33 (0)2 32 09 20 20
- **Área de información:**
Q.A / Normative
email: MSDS_CER-SDS@cer.dgroup.it
- **1.4 Teléfono de emergencia:**
EU Tel : 112
- **Distribuido por:**



C.T.S. ESPAÑA

Productos y Equipos para la Restauración, S.L.
C/. Monturiol, 9 - Pol. Ind. San Marcos
28906 GETAFE (Madrid)
Tel.: +34 91 601 16 40 (4 líneas) - Fax: +34 91 601 03 33
<https://shop-espana.ctseurope.com> • E-mail: cts.espana@ctseurope.com

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 09.04.2024 Número de versión 59 (sustituye la versión 58)

Revisión: 09.04.2024

Nombre comercial: Ácido ortofosfórico 85% - 90%.

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
(+34) 91 562 04 20

(se continua en página 1)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
- Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008



GHS05 corrosión

Skin Corr. 1B H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.

- 2.2 Elementos de la etiqueta
- Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

- Pictogramas de peligro



GHS05

- Palabra de advertencia Peligro
- Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

ácido fosfórico

- Indicaciones de peligro

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

- Consejos de prudencia

P280 Llevar guantes protección /equipo de protección para los ojos/ equipo de protección para la cara.

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

- 2.3 Otros peligros

- Resultados de la valoración PBT y mPmB

- PBT: No aplicable.

- mPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- 3.2 Mezclas

- Descripción:

Mezcla de estas sustancias:

agua destilada, de conductividad o de igualgrado de pureza

≤100%

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 09.04.2024 Número de versión 59 (sustituye la versión 58)

Revisión: 09.04.2024

Nombre comercial: Ácido ortofosfórico 85% - 90%.

(se continua en página 2)

Componentes peligrosos:

ácido fosfórico

50-100%

☠ Skin Corr. 1B, H314

Límites de concentración específicos: Skin Corr. 1B; H314: $C \geq 25 \%$

Skin Irrit. 2; H315: $10 \% \leq C < 25 \%$

Eye Irrit. 2; H319: $10 \% \leq C < 25 \%$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales: Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

En caso de inhalación del producto:

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Consultar inmediatamente al médico.

En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.

En caso de con los ojos:

Limpia los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.

En caso de ingestión:

Beber mucha agua a respirar aire fresco. Solicitar asistencia médica inmediatamente.

No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

Consultar inmediatamente un médico.

Enjuagar la boca y beber mucha agua.

Indicaciones para el médico: Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:

CO₂, polvere o acqua nebulizzata. Estinguere gli incendi di grosse dimensioni con acqua nebulizzata o con schiuma resistente all'alcool.

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En ausencia de oxígeno: Fosfina

Óxido de fósforo (P_xO_y)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección: No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

Indicaciones adicionales Refrigerar los depósitos en peligro con chorro de agua rociada.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 09.04.2024 Número de versión 59 (sustituye la versión 58)

Revisión: 09.04.2024

Nombre comercial: Ácido ortofosfórico 85% - 90%.

(se continua en página 3)

· **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

- Evitar la penetración en la tierra /subsuelo.
- Diluir con mucha agua.
- Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

- Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).
- Asegurar suficiente ventilación.
- Utilizar un neutralizador.
- Desechar el material contaminado como vertido según item 13.

· **6.4 Referencia a otras secciones**

- Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
- Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
- Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

- Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.
- Al diluir, añada primero agua y luego agite al añadir el producto.
- **Prevención de incendios y explosiones:** El producto no es inflamable.

· **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

· **Almacenamiento:**

· **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**

- Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
- Prever suelos resistentes a los ácidos.
- Prever cubas sin desagüe.
- Utilizar exclusivamente recipientes especialmente autorizados para el material o el producto.

· **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No almacenar junto con agentes alcalinos (lejías).

· **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:** Proteger de las heladas.

· **7.3 Usos específicos finales** No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· **8.1 Parámetros de control**

· **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

ácido fosfórico

LEP (ES)	Valor de corta duración: 2 mg/m ³ Valor de larga duración: 1 mg/m ³ VLI, s
TWA (IT)	Valor de corta duración: 3 mg/m ³ Valor de larga duración: 1 mg/m ³
VL (IT)	Valor de corta duración: 2 mg/m ³ Valor de larga duración: 1 mg/m ³
IOELV (EU)	Valor de corta duración: 2 mg/m ³ Valor de larga duración: 1 mg/m ³

· **Indicaciones adicionales:** Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· **8.2 Controles de la exposición**

· **Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 09.04.2024 Número de versión 59 (sustituye la versión 58)

Revisión: 09.04.2024

Nombre comercial: Ácido ortofosfórico 85% - 90%.

(se continua en página 4)

· **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

· **Medidas generales de protección e higiene:**

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

No respirar los gases /vapores /aerosoles.

No respirar el polvo /humo /neblina.

Evita el contacto con los ojos y la piel.

· **Protección respiratoria:**

La protección respiratoria seleccionada debe cumplir con la norma EN 136/140/143/145/149.

· **Aparato filtrador recomendado para uso breve: Filtro P2**

· **Protección de las manos**

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las

especificaciones del REGLAMENTO (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivado de ello.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.



Guantes de protección

Guantes de goma

Mediante medidas oportunas se impedirá que la sustancia química / producto / preparado pueda ser tocado directamente.

· **Material de los guantes**

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Para el contacto permanente son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:**

Caucho butílico

Espesor del material recomendado: $\geq 0,5$ mm

Caucho fluorado (Viton)

Espesor del material recomendado: $\geq 0,4$ mm

Caucho nitrílico

Espesor del material recomendado: $\geq 0,35$ mm

Caucho natural (Latex)

Espesor del material recomendado: $\geq 0,5$ mm

Caucho de cloropreno

Espesor del material recomendado: $\geq 0,5$ mm

Guantes de PVC (cloruro de polivinilo)

Espesor del material recomendado: $\geq 0,5$ mm

· **Para protegerse contra salpicaduras son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:**

Guantes ligeros monouso de PVC o PE

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 09.04.2024 Número de versión 59 (sustituye la versión 58)

Revisión: 09.04.2024

Nombre comercial: Ácido ortofosfórico 85% - 90%.

(se continua en página 5)

· **Protección de los ojos/la cara**



Gafas de protección herméticas

· **Protección del cuerpo:**

Ropa de trabajo protectora

En caso de transvase de grandes cantidades o desmontaje de empalmes.

Ropa protectora resistente a los ácidos

Delantal

· **Controles de exposición medioambiental**

En caso de una liberación inesperada del producto: ver apartado 6 de la hoja de datos de seguridad.

· **Medidas de gestión de riesgos** Mantener una buena higiene industrial.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

· Masa molar	98 g
· Estado físico	Líquido
· Color:	Blanco
· Olor:	Casi inodoro
· Umbral olfativo:	No determinado.
· Punto de fusión / punto de congelación	42,4 °C
· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 °C
· Inflamabilidad	No aplicable.
· Límite superior e inferior de explosividad	
· Inferior:	No determinado.
· Superior:	No determinado.
· Punto de inflamación:	No aplicable.
· Temperatura de descomposición:	No determinado.
· pH a 20 °C	<1
· Viscosidad:	
· Viscosidad cinemática	No determinado.
· Dinámica:	No determinado.
· Solubilidad	
· agua:	Completamente mezclable.
· Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.
· Presión de vapor a 20 °C:	23 hPa
· Presión de vapor (2):	
· Densidad y/o densidad relativa	
· Densidad a 20 °C:	1,7 g/cm ³
· Densidad relativa	No determinado.
· Densidad de vapor	No determinado.

· **9.2 Otros datos**

· Aspecto:	
· Forma:	Líquido
· Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
· Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 09.04.2024 Número de versión 59 (sustituye la versión 58)

Revisión: 09.04.2024

Nombre comercial: Ácido ortofosfórico 85% - 90%.

(se continua en página 6)

- **Prueba de separación de disolventes:**
- **Agua:** 15,0 %
- **Contenido de cuerpos sólidos:** 80,0 %
- **Cambio de estado**
- **Tasa de evaporación:** No determinado.

- **Información relativa a las clases de peligro físico**
- **Explosivos** suprimido
- **Gases inflamables** suprimido
- **Aerosoles** suprimido
- **Gases comburentes** suprimido
- **Gases a presión** suprimido
- **Líquidos inflamables** suprimido
- **Sólidos inflamables** suprimido
- **Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente** suprimido
- **Líquidos pirofóricos** suprimido
- **Sólidos pirofóricos** suprimido
- **Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo** suprimido
- **Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua** suprimido
- **Líquidos comburentes** suprimido
- **Sólidos comburentes** suprimido
- **Peróxidos orgánicos** suprimido
- **Corrosivos para los metales** suprimido
- **Explosivos no sensibilizados** suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** Véase 10.3
- **10.2 Estabilidad química**
- **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:** No se descompone al emplearse adecuadamente.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**
Reacciona con diferentes metales.
Reacciona peligrosa con álcalis (lejías) o aminas en masa.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.5 Materiales incompatibles:** Metales
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
Óxido de fósforo (PxOy)
Fosfina

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**
- **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

ácido fosfórico

Oral	LD50	2.600 mg/kg (rata)
------	------	--------------------

- **Corrosión o irritación cutáneas** Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 09.04.2024 Número de versión 59 (sustituye la versión 58)

Revisión: 09.04.2024

Nombre comercial: Ácido ortofosfórico 85% - 90%.

(se continua en página 7)

- **Lesiones oculares graves o irritación ocular**
Fuerte efecto cáustico
Produce irritaciones fuertes con el riesgo de perjudicar seriamente los ojos.
Provoca lesiones oculares graves.
- **Ingestión:** Puede ser nocivo por ingestión.
- **Inhalación:**
El material es extremadamente destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Mutagenicidad en células germinales**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Datos adicionales (a la toxicología experimental):** No existen más datos relevantes disponibles.
- **11.2 Información relativa a otros peligros**

· **Propiedades de alteración endocrina**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12: Información ecológica

- **12.1 Toxicidad**
- **Toxicidad acuática:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **Procedimiento:**
- **Información ecológica:** No disponible
- **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**
- **PBT:** No aplicable.
- **mPmB:** No aplicable.
- **12.6 Propiedades de alteración endocrina**
El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.
- **12.7 Otros efectos adversos**
- **Observación:** Efectos localizados: puede causar modificaciones del pH con perjuicio para la vida acuática.
- **Indicaciones medioambientales adicionales:**
- **Indicaciones generales:**
Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasificación): escasamente peligroso para el agua
En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.
En estado no diluido o no neutralizado, no verter en el alcantarillado o en otros sistemas de desagüe.
El vertido de grandes cantidades en la canalización o en las aguas puede causar un aumento del valor pH.
Un valor de pH alto es nocivo para los organismos acuáticos. En la dilución de la concentración de la aplicación, el valor pH se reduce considerablemente, de modo que después de utilizar el producto, las aguas residuales vertidas en la canalización son mínimamente dañinas para el agua.

ES

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 09.04.2024 Número de versión 59 (sustituye la versión 58)

Revisión: 09.04.2024

Nombre comercial: Ácido ortofosfórico 85% - 90%.

(se continua en página 8)

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

· **Recomendación:**

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.
Para un posible reciclaje, contactar organismos procesadores de desechos industriales.

· **Código de residuo:**

La Unión Europea no establece normas uniformes para la eliminación de residuos químicos, que son los residuos especiales. Su tratamiento y eliminación de la legislación interna de cada país. Así, en cada caso, póngase en contacto con las autoridades pertinentes, o con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de los residuos.

2014/955/UE: Decisión del Consejo, de 18 de Diciembre de 2014 que modifica la lista de residuos que figuran en la Decisión 2000/532/CE.

DIRECTIVA 2008/98/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 19 de noviembre de 2008, en su última versión válida.

· **Catálogo europeo de residuos**

HP8	Corrosivo
-----	-----------

· **Embalajes sin limpiar:**

Los envases y embalajes contaminados con sustancias o preparados peligrosos, tener los productos el mismo tratamiento.

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de diciembre 1994, relativa a los envases y residuos de envases.

· **Recomendación:**

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Los embalajes que no se pueden limpiar, deben desecharse de la misma manera que la sustancia.

· **Producto de limpieza recomendado:** Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· **14.1 Número ONU o número ID**

· **ADR/RID, IMDG, IATA** UN1805

· **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

· ADR/RID	1805 ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN
· IMDG	PHOSPHORIC ACID, SOLUTION
· IATA	Phosphoric acid, solution

· **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

· **ADR/RID**



· **Clase** 8 (C1) Materias corrosivas
· **Etiqueta** 8

· **IMDG, IATA**



· **Class** 8 Materias corrosivas

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 09.04.2024 Número de versión 59 (sustituye la versión 58)

Revisión: 09.04.2024

Nombre comercial: Ácido ortofosfórico 85% - 90%.

(se continua en página 9)

· Label	8
· 14.4 Grupo de embalaje · ADR/RID, IMDG, IATA	III
· 14.5 Peligros para el medio ambiente: · Contaminante marino:	No
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios · Número de identificación de peligro (Número Kemler): · Número EMS: · Segregation groups · Stowage Category · Segregation Code	Atención: Materias corrosivas 80 F-A,S-B (SGG1) Acids A SG36 Stow "separated from" SGG18-alkalis. SG49 Stow "separated from" SGG6-cyanides
· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
· Transporte/datos adicionales:	
· ADR/RID · Cantidades exceptuadas (EQ): · Cantidades limitadas (LQ) · Cantidades exceptuadas (EQ)	E1 5L Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 ml
· Categoría de transporte · Código de restricción del túnel	3 E
· IMDG · Limited quantities (LQ) · Excepted quantities (EQ)	5L Code: E1 Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml Maximum net quantity per outer packaging: 1000 ml
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 1805 ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN, 8, III

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

· **Directiva 2012/18/UE**

· **Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **REGLAMENTO (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones:** 3

· **Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 09.04.2024 Número de versión 59 (sustituye la versión 58)

Revisión: 09.04.2024

Nombre comercial: Ácido ortofosfórico 85% - 90%.

(se continua en página 10)

- **Disposiciones nacionales:**
- **Clase de peligro para las aguas: CPA 1 (autoclasificación): poco peligroso para el agua.**
- **Demás disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos**

· **Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- **15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química se ha llevado a cabo.**

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

· **Frases relevantes**

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

- **Persona de contacto: Q.A / Normative**

- **Fecha de la versión anterior: 23.03.2021**

- **Número de la versión anterior: 58**

· **Abreviaturas y acrónimos:**

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

ICAO: International Civil Aviation Organisation

RCR : Risk Characterisation Ratio

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

SVHC: Substances of Very High Concern

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

ATE: Acute toxicity estimate values (ETA Estimaciones de la toxicidad aguda)

Skin Corr. 1B: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1B

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1

· **Fuentes**

Reglamento (CE) N° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, REACH, e de la última versión válida.

Reglamento (CE) N° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008, CLP, e de la última versión válida.

Globally Harmonized System, GHS

ADR/RID, IMDG, IATA

PubChem : an open chemistry database at the National Institutes of Health (NIH)

ECHA : European CHEMicals Agency

GESTIS : Information system on hazardous substances of the German Social Accident Insurance

- *** Datos modificados en relación a la versión anterior .**

ES

(se continua en página 12)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 09.04.2024 Número de versión 59 (sustituye la versión 58)

Revisión: 09.04.2024

Nombre comercial: Ácido ortofosfórico 85% - 90%.

(se continua en página 11)

Anexo: Supuestos de exposición

· **Indicaciones breves sobre los supuestos de exposición**

Formulación o reenvasado

Productos químicos para laboratorio

· **Sector de utilización** Aplicaciones industriales.

· **Categoría de procesos**

PROC2 Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes.

PROC4 Producción de productos químicos en los que se puede producir la exposición.

PROC5 Mezclado en procesos por lotes

PROC7 Pulverización industrial

PROC8b Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones especializadas

PROC9 Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)

PROC13 Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido

PROC15 Uso como reactivo de laboratorio

PROC23 Procesos abiertos y operaciones de transferencia a temperaturas muy elevadas

· **Categoría de liberación en el medioambiente**

ERC2 Formulación en mezcla

ERC5 Uso en emplazamiento industrial que da lugar a la inclusión en un artículo

· **Descripción de los efectos/procesos tenidos en cuenta en los supuestos de exposición**

Ver apartado 1 en el anexo para consultar la hoja de datos de seguridad.

· **Requisitos de utilización** Utilización usual en el sector de conformidad con el apartado 1.

· **Duración y periodicidad** 5 días laborales/semana.

· **Empleados** 8 h (un turno completo).

· **Parámetros físicos**

Los datos sobre las propiedades físicas y químicas de los supuestos de exposición se basan en las propiedades del preparado.

· **Estado físico** Líquido

· **Concentración del material en la mezcla** La sustancia es un componente principal.

· **Otros requisitos de utilización**

Deberán observarse las medidas preventivas usuales para la manipulación de productos químicos.

· **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición medioambiental**

No se requieren medidas especiales.

· **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición por parte de los empleados**

Evitar el contacto con los ojos.

Evitar el contacto con la piel.

· **Medidas de gestión de riesgos**

· **Protección de los empleados**

· **Medidas de protección organizativas**

Mantener una buena higiene industrial.

Los trabajos deberán realizarse únicamente por parte de profesionales o personal autorizado.

Deberán seleccionarse guantes de protección química en función de la concentración y la cantidad de sustancias perjudiciales específicas del lugar de trabajo.

Garantizar duchas para los ojos e indicar su ubicación de forma inequívoca.

Todas las personas propensas a sufrir enfermedades de la piel o reacciones de hipersensibilidad no deberán trabajar con el producto.

Deberán proporcionarse suficientes instalaciones con lavabos.

· **Medidas de protección técnicas**

Si se manipulan correctamente, no se requieren medidas especiales.

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

· **Medidas de protección personales**

Evitar el contacto con la piel.

(se continua en página 13)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 09.04.2024 Número de versión 59 (sustituye la versión 58)

Revisión: 09.04.2024

Nombre comercial: Ácido ortofosfórico 85% - 90%.

(se continua en página 12)

Evitar el contacto con los ojos.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del REGLAMENTO (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivado de ello.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Guantes de protección

Guantes de goma

Mediante medidas oportunas se impedirá que la sustancia química / producto / preparado pueda ser tocado directamente.

Gafas de protección herméticas

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Detalles sobre las medidas de seguridad para la protección de las manos de conformidad con la hoja de datos de seguridad, capítulo 8.

La protección respiratoria seleccionada debe cumplir con la norma EN 136/140/143/145/149.

Ropa de trabajo protectora

En caso de transvase de grandes cantidades o desmontaje de empalmes.

Ropa protectora resistente a los ácidos

Delantal

· **Medidas para la protección medioambiental**

· **Agua**

Antes de conducir las aguas residuales a las depuradoras, por lo general suele ser necesario realizar una neutralización.

· **Indicaciones**

En caso de una liberación inesperada del producto: ver apartado 6 de la hoja de datos de seguridad.

· **Medidas para la eliminación** Garantizar que los residuos se recojan y se contengan.

· **Procedimiento para la eliminación**

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

· **Tipos de desechos** Envases parcialmente vaciados y sucios.

· **Pronósticos de exposición**

· **Empleados (Inhalación)** RCR <0,8

· **Indicaciones para usuarios intermedios**

La comprobación de si un usuario intermedio se encuentra dentro del supuesto de exposición puede realizarse siguiendo los datos proporcionados en los párrafos 1 a 8.